



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
E-mail: j02cctocerete@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sitio Web:
www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-cerete
CALLE 12 No 100-09 PISO 3 / OFICINA 03
CERETE – CÓRDOBA
Cereté, Córdoba, (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REFERENCIA	EMPLAZAMIENTO
TIPO DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO	COLOMBIANA DE INVERSIONES COMERCIALES COINCO S.A.S. ROBINSON RINCON GIL MARTHA FRANCISCA GIL DE RINCON GILBERTO RINCON CASTRILLON
RADICADO	23-162-31-03-002-2022-00175-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CERETE, CÓRDOBA, POR MEDIO DEL PRESENTE EMPLAZA:

A GILBERTO RINCON CASTRILLON identificado con la cédula de ciudadanía N° 15'316.032, para que comparezca(n) a este juzgado en la dirección que se indica arriba o enviando email al correo electrónico de este despacho judicial (j02cctocerete@cendoj.ramajudicial.gov.co), personalmente o por intermedio de su representante legal o apoderado, a recibir notificación personal de la providencia de fecha (29) de noviembre de 2022, proferida dentro del Proceso ejecutivo promovido por BANCO DAVIVIENDA S.A contra COLOMBIANA DE INVERSIONES COMERCIALES COINCO S.A.S., ROBINSON RINCON GIL, MARTHA FRANCISCA GIL DE RINCON, GILBERTO RINCON CASTRILLON, radicado No 23-162-31-03-002-2022-00175-00 .

Se le hace saber al (los) emplazado(s) que, efectuada la presente publicación en el registro nacional de personas emplazadas (tyba), el emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información de dicho registro. Surtido el emplazamiento se procederá a la designación de curador ad litem, si a ello hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con el art. 108 del C.G.P. y ley 2213 de 2022.

La parte interesada deberá enviar correo electrónico a la dirección de correo electrónico de este juzgado (j02cctocerete@cendoj.ramajudicial.gov.co) solicitando notificación personal, aportando los documentos que prueben el interés dentro del proceso, o acercarse a la sede del juzgado y pedir que lo notifiquen personalmente.

Cereté, 26 de enero de 2024.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE
Secretaria